

SOCIEDAD

Vuelco al sistema de becas

El Gobierno relaja los requisitos académicos para recibir ayudas y prevé aumentar la financiación de la partida un 22%, el mayor crecimiento en una década

A. TORRES / E. SILIO, Madrid El Gobierno dio ayer un vuelco al sistema de becas. A partir del próximo curso, los requisitos académicos para la obtención de las ayudas se suavizan. Ya no se requerirá a los universitarios una nota media de 6,5 en el primer año para que reciban dinero en sus cuentas corrientes, bastará con un 5. En el caso de los no universitarios, se pasará del 5,5 actual, al 5. El Ejecutivo pretende subir un 22% el presupuesto dedicado a becas, de forma que la partida alcance la histórica cifra de 1.900 millones de euros (386 millones más), el mayor incremento de los últimos 11 años.

La reforma, que flexibiliza los criterios académicos y da mayor peso a la renta familiar, pretende socavar el polémico modelo de becas de José Ignacio Wert, ministro de Educación entre 2011 y 2015 durante el primer mandato de Mariano Rajoy, aunque se mantienen algunas partes: la cuantía variable de la ayuda (que solo reciben algunos alumnos), seguirá estando ligada a las notas obtenidas.

100 euros al año. La subida de las becas (que se traducirá en unos 100 euros más por estudiante al año), uno de los compromisos del acuerdo de gobierno entre PSOE y Podemos, está condicionada a la aprobación de los Presupuestos de 2021, salvo los primeros 128 millones —correspondientes al primer trimestre del curso 2020-2021—, cuya ejecución ya ha autorizado Hacienda.

De ese aumento anunciado de 386 millones, 207 corresponden a enseñanzas no universitarias (Bachillerato y Formación Profesional Superior) y 179 a universitarias. Los beneficiarios del conjunto de la partida serán 625.515, cifra que ronda los 900.000 cuando se suman los alumnos de educación especial

y los estudiantes de familias numerosas.

Hasta ahora, los universitarios de primer curso necesitaban una media en su expediente de, al menos, un 5, para estar exentos del pago de matrícula. Esto se mantiene. En cambio, a esos nuevos alumnos se les exigía un 6,5 de media para recibir ayudas monetarias en su cuenta bancaria. Este es el punto que se modifica; a partir del próximo curso solo se les pedirá un 5. El objetivo, según afirmó ayer el

ministro de Universidades, Manuel Castells, es “democratizar el derecho a la educación superior y aumentar el número de estudiantes que acceden a las universidades”.

Pese a la reforma, hay un punto en el que el Gobierno ha flaqueado. Tanto PSOE como Podemos han denunciado desde 2012 que el ministro Wert dividió las becas en una parte fija (a la que todos los alumnos tienen derecho) y otra variable (que se divide entre algunos estudiantes

con lo que sobra una vez repartida la parte fija). Wert puso en marcha ese sistema para acotar el presupuesto de becas, ya que hasta 2012 todos los que cumplían los requisitos percibían la misma cantidad y la partida se disparaba, superando el presupuesto inicial. Para calcular esa parte variable, Wert diseñó una fórmula en la que también computan las notas, entre otros criterios como la renta, de forma que los alumnos reciben más o menos dinero en función de su ren-

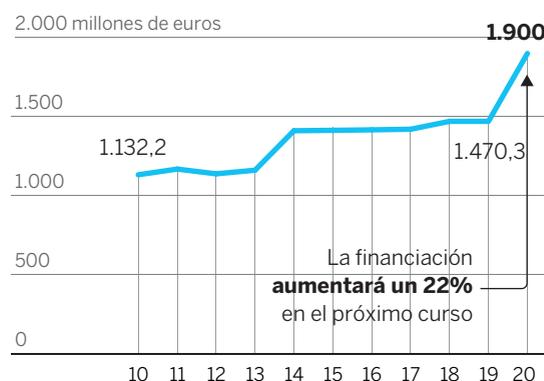
dimiento académico. Esta es la parte que el Gobierno no ha modificado; la parte variable (que va desde los 60 hasta los casi 3.000 euros al año) seguirá dependiendo de las notas.

Antes de Wert el presupuesto era ilimitado —todo el que cumpliera los requisitos recibía dinero, aunque la partida se disparase— y hoy es una cantidad acotada y lo seguirá siendo.

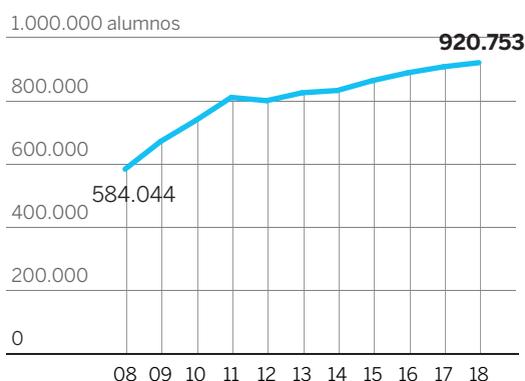
Becas no universitarias. La mayor subida, si se aprueban los Presupuestos, se dará en la partida destinada a estudiantes no universitarios, donde la financiación sube un 40%. Hasta ahora el requisito para que los alumnos de Bachillerato y FP Superior recibieran la ayuda era una nota media de, al menos, un 5,5. En la nueva convocatoria, se exigirá un 5, y eso permitirá que

Becas y ayudas al estudio

Presupuesto

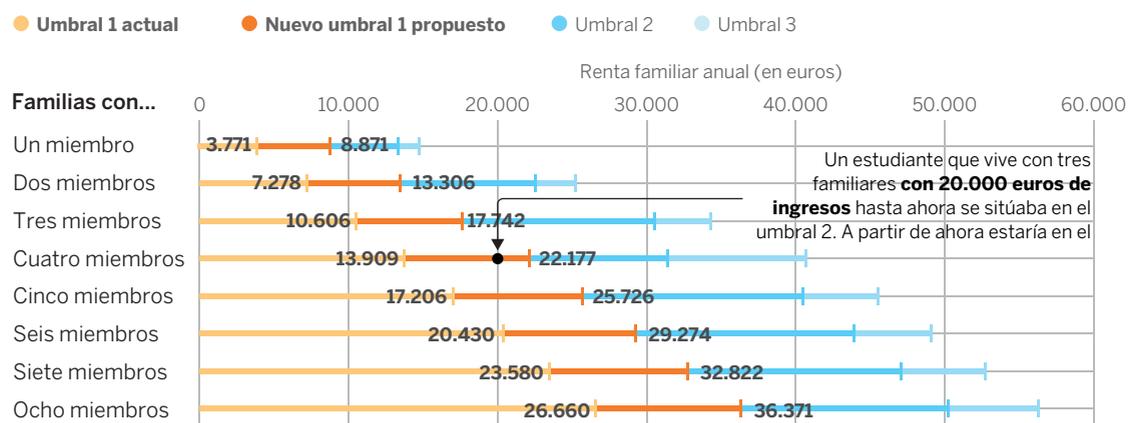


Número de beneficiarios



Requisitos económicos para obtener una beca

Los alumnos solicitantes de una beca deben tener una **renta anual inferior a los umbrales fijados**. Según esta renta, estarán situados en un umbral u otro y de ello dependerá la cuantía de su beca.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

CARLES LÓPEZ Representante de los estudiantes en el Consejo Escolar del Estado

“Se deberían haber tomado medidas más valientes”

A. T., Madrid Carles López (23 años, Manacor, Mallorca), es uno de los representantes del colectivo de estudiantes en el Consejo Escolar del Estado, el máximo órgano consultivo del Gobierno en materia educativa. Él es la voz de las demandas de los más jóvenes y sigue viviendo la experiencia de los campus en primera persona; está estudiando un doble grado en Ciencias Políticas y Derecho. Como

miembro de Canae, la confederación nacional de estudiantes, ayer consiguió que el Consejo aprobara una batería de medidas para mejorar el sistema de becas. Reconoce el esfuerzo del Gobierno, pero cree que deben aprobarse más reformas de calado.

Pregunta. ¿Cuál es el punto más urgente que el Gobierno no ha contemplado en su reforma?

Respuesta. Hay dos aspectos fundamentales que se han queda-

do fuera. El más grave es cuándo se pagan las becas. Es una buena noticia que suban las cuantías, pero el hecho de que se paguen tan tarde (la cuantía variable no se ingresa hasta abril) puede provocar que muchos alumnos se descuelguen del sistema educativo. Se deberían haber tomado medidas más valientes para que las becas se ingresen antes.

P. ¿Cuándo se están ingresando las becas?

R. Los primeros pagos se efectúan en diciembre y, en función de la región en la que vivas, te pueden llegar los ingresos hasta en abril. El curso empieza en septiembre y durante más de cuatro meses los alumnos tienen que hacer frente a gastos que muchas familias no pueden asumir. A la incertidumbre de cuándo recibirás el dinero se suma la de qué canti-



Carles López.

“Los alumnos reciben los ingresos muy tarde y eso les genera tensión”

Nuevos requisitos académicos para becas universitarias

Hasta ahora **las exigencias para lograr una beca de aportación económica eran mayores** (un 6,5 de media o hasta un 100% de ECTS superados). En 2020 se equiparan las exigencias a las becas de matrículas.

Alumnos de primer curso

• Matrícula
• Con aportación* **Nota media de 5**

Alumnos de segundo curso y posteriores

Enseñanzas técnicas

• Matrícula
• Con aportación* **Superar el 65% de ECTS**

Ciencias

• Matrícula
• Con aportación* **Superar el 65% de ECTS**

Ciencias de la salud

• Matrícula
• Con aportación* **Superar el 80% de ECTS**

Ciencias sociales, humanidades...

• Matrícula
• Con aportación* **Superar el 90% de ECTS**

* Las becas con aportación económica incluyen un importe en concepto de alojamientos, manutención...

EL PAÍS

dad total te ingresarán. El Gobierno no proporciona esa información en el arranque del curso y eso genera tensión.

P. ¿Qué otro modelo sería conveniente?

R. En España el ministerio usa los datos de la última declaración de la renta, que como finaliza en verano, retrasa todo el proceso. En Francia, por ejemplo, se usan los datos fiscales de dos años atrás y eso permite que el proceso sea más ágil. Además, disponen de herramientas para que el alumno pueda avisar si la situación económica de su familia ha cambiado drásticamente.

Los alumnos franceses ya saben en septiembre la cantidad que van a recibir.

P. El Consejo Escolar ha aprobado una propuesta de Canae para que el ministerio tenga en

6.200 nuevos alumnos tengan derecho a la ayuda.

La gran novedad es que se han modificado los criterios de renta para que más estudiantes no universitarios puedan entrar en el umbral 1 (los más vulnerables económicamente) y de esta forma perciban la beca completa (1.700 euros al año, a la que se pueden sumar otros 1.600 euros si tiene que moverse a otra localidad). En la nueva convocatoria, unos 90.000 estudiantes pasarán del umbral 2 al 1 (los del 2 solo reciben 300 euros al año y, en caso de traslado de residencia, 1.600 euros extra). Los del umbral 3, que se queda igual, recibirán también 300 euros al año, pero no tienen derecho a la ayuda de movilidad.

En el contexto de las becas, 2012 fue el año en que todo cambió. Los centros educativos esta-

Nuevos criterios de renta

La reforma del plan de becas actualiza también los tres umbrales de renta para optar a las ayudas tanto universitarias como no universitarias. Este ha sido uno de los puntos más criticados por los estudiantes, ya que en los últimos 10 años no se habían actualizado las cantidades pese a la inflación y a las subidas del salario mínimo interprofesional (ahora está en 950 euros al mes). Con el sistema actual (diseñado por el PP), se puede formar parte del umbral uno (el que se refiere a los más vulnerables económicamente) con una renta de 13.900 euros al año en una familia de cuatro personas. Ahora, el Gobierno amplía ese grupo para llegar hasta las familias de cuatro miembros con una renta anual de hasta 18.600 euros —el umbral de pobreza decretado por el Instituto Nacional de Estadística—. De esta forma, 90.000 alumnos pasarán del umbral dos al uno y recibirán más dinero. Con el paquete de medidas, el número de becarios universitarios con ayuda completa pasa de 82.000 a 162.000.

cuenta los cambios generados por la covid-19.

R. Queremos que el ministerio habilite una herramienta para poder comunicar circunstancias económicas sobrevenidas como consecuencia del coronavirus y de la pérdida del empleo de muchas familias. Los datos fiscales de 2019 no van a corresponder, en muchos casos, con la situación de los hogares en septiembre de este año.

P. El Gobierno no ha modificado la cuantía variable aprobada por el PP.

R. El hecho de que exista una parte variable causa inestabilidad. Tenemos que avanzar a un modelo en el que desaparezca esa parte e ir a otro de cuantías fijas. Puede ser en un periodo de dos o tres años, pero el Gobierno debe asumir ese compromiso.

P. Se ha aumentado en un 40% el presupuesto para estudiantes no universitarios. ¿Es su-

ban desbordados de alumnos —los que solían dejar los estudios para trabajar en la construcción o el turismo permanecieron en los institutos y volvieron a matricularse los que se quedaron en paro— y con la población más empobrecida el número de becarios no dejaba de subir. El ministro Wert decidió entonces que la beca no estuviera ligada solo a requisitos económicos sino académicos bajo pretexto de “conseguir la excelencia”. Así, consiguió reducir el número de beneficiarios.

Becas universitarias. Hasta 2012 todo estudiante de renta baja que accedía a la universidad con un expediente de cinco obtenía una beca y no pagaba matrícula los siguientes años si aprobaba el 80% de los créditos del curso (60% en las carreras técnicas). Pero ese año Wert, a la vista de que el número de becados crecía exponencialmente con la crisis, añadió muchos requisitos académicos: subió a un 5,5 la nota mínima de expediente para no pagar matrícula en el primer curso de carrera y desde entonces se necesita llegar a la universidad con un 6,5 de media para obtener una beca para alojamiento y manutención ese primer año. El resto de cursos, se mantiene la beca si se aprueba del 85% al 100% de los créditos o si se obtiene una media de entre un 6 y un 6,5 en el expediente (la exigencia es menor para las carreras técnicas).

Su sucesor en el cargo, Íñigo Méndez de Vigo, rebajó a 5 la nota exigida para no pagar matrícula en primer curso, pero no tocó nada más. Ahora el ministro de Universidades, Manuel Castells, anula la exigencia de obtener esa nota media, pero sí exige un mínimo de aprobados para no pagar matrícula o para recibir una aportación económica: que van del 65% de los créditos en ingenierías al 90% en humanidades y ciencias sociales. Las becas universitarias tienen una parte fija (que será de 1.700 euros, 100 euros más que ahora), en el caso de residir fuera otros 1.600 euros, y una cuantía variable por la que ronda los 1.240 euros. Además, el alumno puede optar a una beca autonómica.

ficiente para frenar el abandono escolar temprano?

R. Las subidas siempre son positivas, pero en la política de becas hay que reforzar la lucha contra el abandono escolar [la tasa española del 17,1% es de las más altas, frente al 10% de media de los países europeos]. Hay que impedir que los alumnos de Bachillerato y FP abandonen antes de obtener el título para incorporarse al mercado laboral. Hay países con beca salario, en los que se intenta compensar el coste de oportunidad: lo que deja de ingresar la familia por el hecho de que su hijo siga estudiando. El objetivo de la reforma no debería ser que cada vez haya más alumnos que reciban ayudas, sino que aquellos que lo necesitan perciban cuantías considerables. Más que una política de becas muy extensiva, tenemos que conseguir más cuantía para los más vulnerables.



Estudiantes, en una clase de la Facultad de Derecho de Valencia en 2018. / MÓNICA TORRES

El Ejecutivo, los estudiantes y las ONG temen que, a falta de medios económicos, el alumnado empobrecido deserte

“Se rebaja el mérito académico pero no es suficiente”

E. S. / A. T., Madrid

En muchas comunidades autónomas uno de cada cuatro alumnos abandona la carrera y el Ministerio de Universidades estudia las causas. Su responsable, Manuel Castells, ya ha sacado sus primeras conclusiones: pesan más “las razones económicas que las académicas”. La crisis derivada de la pandemia agravará esta situación y la comunidad educativa está preocupada. Un estudio del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas dibuja la línea de Castells en estudios no universitarios: el 34% de los bachilleres que dejaron los estudios en 2013 —en plena debacle— lo hicieron por motivos económicos. En el caso de FP la cifra alcanzó el 44%.

La ONG Save The Children ha encuestado a sus beneficiarios de las becas y en un 60% de los casos están peor con el confinamiento. Ante ese escenario temen que los adolescentes abandonen la educación posobligatoria o deserten los que quieren acceder a la universidad. Con la reforma planteada, 80.000 universitarios y 90.000 no universitarios que están en el umbral 2 de becas se trasladarán al 1 (los alumnos con menor renta familiar), lo que les permite multiplicar hasta por seis la cuantía de la beca. La intención del Gobierno es que esta prestación les frene de desertar.

“La reforma tiene aspectos muy positivos como el aumento en la inversión, pero creemos que hay cosas que son mejores”, afirma Álvaro Ferrer, técnico de equidad educativa de la ONG. “Por ejemplo, que el reparto del dinero sea más progresivo. Nos ha sorprendido que se incrementa a todo el mundo 100 euros en la no universitaria. Hay que poner el énfasis en el umbral 1. Y

El 60% de los becados han empeorado con el confinamiento

Los expertos piden menos beneficiarios y más dinero para los más vulnerables

nos sorprende que no agilicen los pagos”, prosigue. “Una beca que llega tarde no sirve de nada”, reconoce. Lamenta que en el cálculo de la parte variable de la beca se vaya a incluir —como instauró el PP en 2012— los criterios de excelencia académica.

Andrea Henry, presidenta de la confederación de asociaciones de estudiantes (Canae), coincide en el diagnóstico: “Hay que centrarse en el umbral 1, los que más van a sufrir en esta crisis”. Critica que Educación no haya contado con ellos para negociar las becas, a diferencia de Universidades.

José Montalbán, profesor de Economía de la Universidad de Estocolmo y experto en becas, cree que el Gobierno se ha quedado corto en la reforma del sistema, ya que “no han superado la estructura del ministro Wert de cuantías fijas y variables”. En ese sentido, considera que una buena medida para que cada alumno reciba lo que necesita sería diseñar nuevos umbrales. Cita a Francia, donde existen seis (en lugar de los tres españoles). “Es más justo. Con este sistema va a recibir lo mismo una familia de cuatro miembros con una renta de 18.000 que una que solo

ingresa 13.000”, expone. “Cuanto más umbrales, más se adapta la ayuda a las necesidades reales”. A su juicio, otro de los puntos mejorables es la distribución del nuevo presupuesto; cree que en lugar de dotar con 100 euros más a todos los estudiantes, esa cantidad se podría haber concentrado solo en el umbral 1, lo que habría permitido, según sus cálculos, que en lugar de percibir 1.700 euros recibieran unos 3.400 cada alumno.

Carolina García, presidenta de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, se contenta a medias. “Es un primer paso”, dice esperanzada, pero reclama anular todos los requisitos académicos. “Se han rebajado, pero no es suficiente”. Además, la preocupa la tardanza en la resolución de las becas. “Te deniegan la beca, recurras y si te la vuelven a denegar, lo sabes en marzo y es imposible para muchos estudiantes pagar la matrícula”.

Uno de esos casos es el de Natalia, de 20 años, oriunda de un pueblo de Granada pero estudiante en Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha). Cuenta que en 1º curso era una buena estudiante —prefiere no decir qué estudio— y Natalia volvió a fracasar en dos materias. Así que este año está en 3º haciendo malabares para llegar a fin de mes. Sigue sin beca y ha pagado 2.000 euros de matrícula. Su padre le pasa 150 euros y su madre, con la tienda cerrada por el confinamiento, la ayuda con lo que puede.